

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN. CULTURA Y DEPORTE**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD UPN 042**

**"LA INEQUIDAD EN EL SISTEMA  
EDUCATIVO NACIONAL"**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION  
PLAN '94**

**PRESENTA**

**RUBÉN ARCIDE SANCHEZ GARCIA**

**CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 2001**

## **INDICE**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1.-SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Definición y estructura
- 1.3 Organización

#### **2.-INEQUIDADES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

- 2.1 Panorama de las inequidades en la Educación
  - 2.1.1 Inequidades entre grupos,
  - 2.1.2 Inequidades entre regiones
  - 2.1.3 Inequidades entre niveles de gobierno y educativos
  - 2.1.4 Inequidades entre la escuela pública y la privada
  - 2.1.5 Inequidades entre generoso
- 2.2. Las inequidades ocultas del poder

#### **3.-AVANCES, RETOS Y SUGERENCIAS PARA EVITAR LAS INEQUIDADES**

### **CONCLUSIONES**

### **ANEXOS.**

### **BIBLIOGRAFÍA**

## INTRODUCCIÓN

Sería injusto negar que en México no se ha avanzado en materia educativa en comparación a décadas pasadas, pero, a pesar del gran esfuerzo del Estado por hacer que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de acceder a la educación, todavía existe un largo camino por recorrer para lograr que; en el país nadie se quede sin el derecho a ingresar a una escuela.

Lo anterior expuesto se plantea debido a que existen ciertos indicadores que muestran que aún hay una gran inequidad y desigualdad para acceder a los servicios educativos en nuestro país. Bastaría hacer una comparación de los niveles educativos entre entidades federativas y analizar la tasa de analfabetas o más aún realizar una muestra comparativa entre la escuela rural y urbana, para darnos cuenta que aún persisten estas asimetrías en la educación, sin embargo estas disparidades no tan sólo abarcan el nivel educativo sino se ven inmersos algunos factores contextuales como son; el aspecto económico, social, cultural e incluso el político entre otros muchos, y que por consecuencia traen el efecto de no permitir a muchos ingresar, mantenerse y finalmente matricularse en la escuela.

De esta manera el presente ensayo tiene como finalidad hacer un análisis y reflexionar acerca de las inequidades que existen en nuestro Sistema Educativo Nacional principalmente en educación básica y que han impedido a muchos mexicanos acceder a una educación en condiciones equitativas.

En la primera parte se encuentra una breve reseña de la educación en México desde la época de la Conquista hasta nuestros días, así como también, los principales forjadores e impulsores de la educación en nuestro país.

De igual manera se muestra el proceso que permitió a la nación llegar a lo que hoy conocemos como Sistema Educativo Nacional y en donde se exponen sus principales antecedentes y su integración como estructura educativa. En la segunda parte se analizan las diversas inequidades educativas que existen en nuestro país de forma individual y

particular, en primer lugar la, desigualdad de oportunidades que se dan entre individuos; en segundo, las inequidades que se manifiestan entre diversas regiones del país; en tercero, las disparidades que existen entre la escuela pública y la privada, asimismo se analizan las diferencias que existen entre géneros (hombre-mujer), además se exponen las diferencias con respecto a la disponibilidad de recursos entre el gobierno y la educación, finalmente se hace un breve análisis del papel del Estado en la educación y el modelo de sociedad que éste intenta hacer a través de la función educadora.

En la tercera parte se exponen los avances y las principales acciones que el gobierno ha implementado para combatir las inequidades en la educación mexicana, así como los retos prioritarios que tiene que afrontar para los próximos años, esto como consecuencia que a pesar de los esfuerzos, no se ha podido implementar una política "globalizadora" que permita enlazar y combatir el binomio (pobreza-inequidad) y lograr que todo individuo tenga acceso a los servicios educativos en condiciones de equidad.

Finalmente en este ensayo se exponen algunas sugerencias que podrían contribuir a lograr la equidad en la educación, reconociendo de antemano la inmensa labor del Estado por abatir estas disparidades históricas.

## **I.-SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

### **1.1 Antecedentes**

El quehacer educativo de un país lo condiciona no sólo su presente, sino también su pasado. El que la educación sea patrimonio de todos los hombres constituye un deber de la sociedad y del Estado, pues la ignorancia también es una forma de esclavitud. Pero este postulado es de realización relativamente reciente; en el pasado sólo los privilegiados tenían acceso a la enseñanza y las mayorías vivían al margen de sus beneficios. Los antecedentes históricos educativos de México se remontan a la época prehispánica. Según los estudiosos de la Conquista, los diversos grupos indígenas que habitaban en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles atendían el problema de la educación de sus niños y jóvenes con gran diligencia. A través del proceso educativo se llegaba a ser guerrero o sacerdote.

Durante la Conquista, la actividad educadora se centró en la evangelización y castellanización de los indígenas, fundamentalmente a cargo de misioneros.

En los siglos XVII y XVIII el sistema educativo de la Nueva España separa intencional mente la educación de criollos e indígenas y aunque ambas se insertaban en el mismo marco teológico, la ofrecida a los indígenas era limitada y discriminatoria.

En México, desde los primeros momentos de vida independiente, políticos y pensadores intuyeron la necesidad de cultivar en los jóvenes sentimientos de lealtad hacia la nueva patria y de forjar una identidad nacional (un concepto de nación). Aunque el empeño no difería grandemente de otros países, en México tuvo características muy propias al igual que en toda Latinoamérica, esto hizo caer en cuenta a los liberales mexicanos de que la libertad tenía que ser condicionada hasta que la educación cambiara la tradición. Por ello se empeñaron tanto en extender la educación y en hacerla laica.

Durante el siglo XIX se empieza a conformar nuestra identidad nacional y con ella surge la necesidad de uniformar la educación en todo el país. Este nuevo sentimiento condujo a la celebración de un congreso nacional de instrucción entre 1889 y 1891, cuya propuesta fue pugnar por el logro del objetivo anterior para la educación primaria en toda la república. Como colofón se emite una nueva Ley de Educación Primaria en el Distrito y territorios federales, que hace la primaria obligatoria y condiciona su gratuidad y laicidad en las escuelas oficiales.

JUSTO SIERRA. Ilustre mexicano estableció en 1905 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; reabrió en 1910 la Universidad Nacional de México. Sin embargo, su acción educativa, fundamentalmente a nivel primaria, abarcó sólo al Distrito Federal y, no trascendió a las entidades federativas.

La Revolución interrumpió la obra del maestro JUSTO SIERRA. La confluencia del liberalismo mexicano, la corriente positivista de fines del siglo XIX, una demanda de justicia emanada de la Revolución mexicana y una postura del Estado mexicano como responsable del quehacer educativo, inspiran la redacción de artículos trascendentales de la Constitución de 1917 que hasta hoy rigen la vida de la nación: El artículo tercero en materia educativa, este artículo trascendental para la nación, establece el fácil acceso a la enseñanza y asegura a todos los mexicanos una instrucción general, al suprimir las diferencias económicas y sociales en las escuelas.

La Constitución de 1917 suprime el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y transfiere la competencia de organizar, dirigir y administrar la labor de la enseñanza a diversos órganos, fundamentalmente a los municipios.

JOSE VASCONCELOS, rector de la Universidad Nacional de México en la administración del presidente interino ADOLFO DE LA HUERTA (1920), entiende que el artículo tercero constitucional es letra muerta, fundamentalmente por la incapacidad técnica, administrativa y financiera de los municipios por proporcionar la educación primaria, por lo que en 1921 se establece la Secretaría de Educación Pública, de la cual el

Presidente de la República ALVARO OBREGÓN 10 designa su primer titular.

A partir de ese momento, el Estado toma en sus manos el quehacer educativo a nivel nacional, sembrando paulatinamente en el territorio escuelas, maestros, planes y programas educativos.

Pero, era tanto lo que debía hacerse en educación y tan poca la infraestructura existente en 1921, que la obra educativa del periodo 1921-1934 se realiza más improvisada que verdaderamente planeada. En el periodo de VASCONCELOS se inicia la lucha contra el analfabetismo, se establece la escuela rural mexicana, se editan libros. Pero a pesar de todo no fue suficiente.

El primer intento de planificación nacional del México posrevolucionario, el llamado plan sexenal, se da en la administración de LAZARO CARDENAS (1934-1940). Con un enfoque básicamente nacionalista de la economía, sentó las bases del crecimiento económico del país y por ende de sus sistemas educativos, sin embargo, este plan tuvo más avances en materia agrícola y nacionalista que en materia educativa.

En 1944, siendo Secretario de Educación Pública JAIME TORRES BODET, se intensifica el quehacer educativo a nivel nacional. La gran campaña de alfabetización a iniciativa de TORRES BODET, logró sentar las bases para atacar el analfabetismo de la población adulta. Entre sus grandes obras descansa la creación, en 1944 del Instituto de Capacitación del Magisterio; abrió escuelas normales y negoció el establecimiento de un Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (SNTE)

JAIME TORRES BODET, por primera vez en la historia educativa del país, percibió la necesidad de planificar no sólo la construcción de escuelas, sino también la preparación de maestros para tratar de cubrir la demanda creciente, específicamente del nivel primaria. Esta preocupación dio lugar al Plan Nacional para la expansión y el mejoramiento de la enseñanza primaria, también conocido como "el plan de once años," que viene a ser el primer instrumento de planificación oficial del Sistema Educativo Mexicano

posrevolucionario.

México se acercaba a los 34 millones de habitantes y por primera vez la población rural sería minoritaria. Con el proceso de urbanización se agudizarían las disparidades educativas entre zonas urbanas y rurales, entre entidades federativas y entre grupos sociales hasta cobrar proporciones abismales que no se corregirían. Esta es quizás la fundamentación política del plan de once años.

Sin embargo, el plan no alcanzó el objetivo fundamental de ofrecer para 1970, once años después de haberse iniciado en 1959, la primaria a toda la población escolar en edad de recibirla. El sistema educativo habría de esperar otros diez años (1980), antes de poder convertir ese viejo anhelo revolucionario en realidad.

El periodo 1964-1976 se caracteriza en materia educativa por una nueva filosofía (aprender haciendo y enseñar produciendo), reformas legales, intentos de modernización administrativa, investigación y planeación, renovación pedagógica y nuevas posibilidades de enseñanza media superior.

Se inició de manera experimental la alfabetización, la primaria y la secundaria a través de la televisión y la radio, con resultados muy limitados.

En 1973 aparece la Ley Federal de Educación, la cual pretendió establecer, aunque con insuficiente claridad, las prerrogativas del gobierno federal en materia educativa y los ámbitos de competencia de los estados y municipios. Concibe el Sistema Educativo Nacional en niveles y modalidades escolares y extraescolares. Se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que desempeñaría un papel primordial, para llevar la educación primaria a las comunidades rurales, pero siendo rebasado por la excesiva demanda educativa rural.

La Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa estructuró y mecanizó el registro de control escolar para el nivel elemental lo cual más tarde, daría origen a las

estadísticas educativas, y que servirían de gran relevancia para la toma de decisiones. Cobran vida varios centros de investigación educativa, gracias a estos centros de investigación se hicieron las adecuaciones a los libros de texto gratuito de primaria. Pero es quizás en el área administrativa donde se desarrollaron los cambios de fondo. La descentralización educativa si bien es cierto favoreció la vida democrática de la educación, en su momento propició la creación moderna del "Sistema Educativo Nacional".

Otro paso trascendental para la educación en México fue la iniciativa de ley presentada al Congreso de la Unión por el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari el 18 de noviembre de 1992 y que tenía como objetivo primordial la reforma del artículo tercero.

En esencia esta reforma pretendía dejar en claro que la educación es garantía individual de todo mexicano y, que la responsabilidad de impartir la educación preescolar, primaria, y secundaria es obligación y competencia del Estado.

La iniciativa de ley fue aprobada por la Cámara de Diputados de manera unánime y las reformas al artículo tercero se aplicaron de manera inmediata.

## **1.2 Definición y estructura**

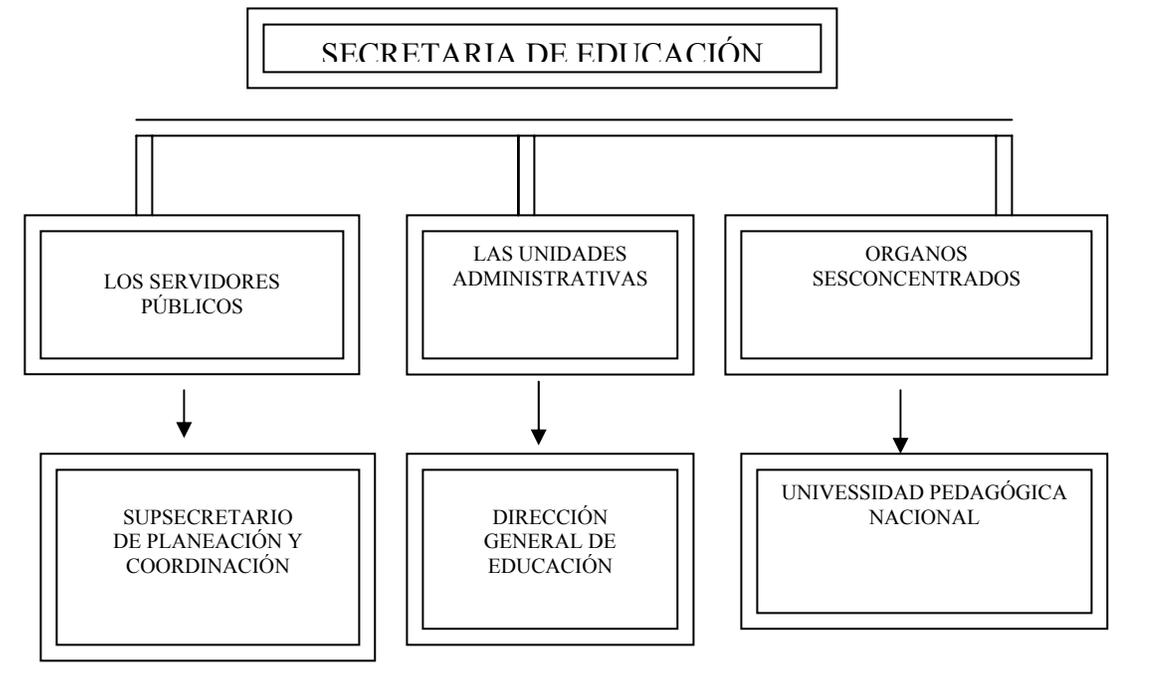
El Sistema Educativo Mexicano es el conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales ala población mexicana de acuerdo con los principios ideológicos que sustentan al Estado mexicano y que se hallan expresados en el artículo tercero constitucional, el cual es producto de diversos pensamientos: El liberalismo mexicano que se reafirma con la guerra y las leyes de reforma y los principios de justicia social, vida democrática, no reelección y participación del Estado mexicano en el quehacer educativo nacional que postula la Revolución Mexicana. Pensamientos que se conjugan en la Constitución de 1917, que es la que rige actualmente la vida de la nación.

El texto original del artículo tercero constitucional de 1917, concebido fundamentalmente para la educación primaria, ha experimentado diversas reformas. El texto que rige actualmente al Sistema Educativo Mexicano, salvo la cláusula relativa a las universidades e instituciones de educación superior, fue aprobado por la Cámara de Diputados en 1946. Establece que la educación será laica, nacionalista, democrática y obligatoria ya demás será gratuita la que ofrezca el Estado, entendido este como el poder político de México estructurado jurídicamente y que integran la federación, las 31 entidades libres y soberanas y municipios o ayuntamientos en que para fines político-administrativos se halla dividido el país.

El tercero constitucional asigna al Poder Ejecutivo la función de definir los contenidos, planes y programas educativos, por lo menos en el nivel básico y normal, así como la de evaluar el desempeño de la función educativa, misma que se desarrolla en planteles educativos financiados por la federación, los estados, los municipios y los particulares. El titular del Poder Ejecutivo Federal delega en la Secretaría de Educación Pública, cabeza del sector educación, el ejercicio de las funciones que en esta materia le asigna la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es un complejo aparato, cuyo titular es un Secretario quien delega funciones en cinco Subsecretarías y una Oficialía mayor. Cuenta complementariamente con una Contraloría, una coordinación para la descentralización educativa, cinco consejos, dos comisiones, 37 direcciones, generales, 31 representaciones federales, denominados servicios coordinados de educación pública, uno en cada una de las entidades que integran el Estado federal, tres unidades y organismos desconcentrados.

## ORGANIGRAMA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Para fines de política educativa, la Secretaría de Educación Pública es cabeza de sector' de 15 organismos descentralizados con patrimonio y personalidad jurídica propios; tres organismos autónomos sectorizados administrativamente; la UNAM, UAM y el Colegio Nacional; tres organismos con vinculación internacional, empresas de participación estatal, fideicomisos y fondos y programas de apoyo.

En síntesis, el sector educativo agrupa programática y presupuestalmente a 160 unidades responsables, legalmente creadas por el reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública o por decreto presidencial.

### **1.3 Organización**

En México el Sistema Educativo Nacional, está organizado por niveles y proporciona la educación básica, que comprende la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Constituye el ámbito prioritario de la acción de gobierno en materia de educación. (ver anexo 1)

La educación preescolar atiende a niños de 3, 4, y 5 años de edad. Se imparte generalmente en tres grados. Este nivel educativo no es obligatorio y para matricularse en el segundo o tercer grado no es condición haber cursado los anteriores grados; tampoco es requisito para ingresar a la primaria.

La educación primaria es obligatoria y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad en seis grados. La primaria se ofrece en diferentes modalidades: general, bilingüe-bicultural, cursos comunitarios y educación para adultos. En cualquiera de sus modalidades, la educación primaria es previa e indispensable para cursar la educación secundaria.

La educación secundaria es obligatoria desde 1993 y se imparte en los siguientes servicios: general, para trabajadores, tele secundaria, técnica, y para adultos; se proporciona en tres años a la población de 12 a 16 años que haya concluido la educación primaria. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar la secundaria para trabajadores o en la modalidad para adultos. Este nivel es indispensable, es decir, necesario para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores.

La educación para adultos se dirige a la población mayor de 15 años que por diversas razones no terminó o no cursó la educación básica en la edad escolar reglamentaria. y es proporcionada principalmente por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA). Las personas que se incorporan a estos servicios y concluyen su enseñanza básica tienen la posibilidad de continuar con sus estudios de bachillerato.

Dan marco legal al quehacer educativo, además del tercero constitucional, fundamentalmente la Ley Federal de Educación, la Ley Nacional de Educación de Adultos, la Ley para la Coordinación de Educación Superior ya más de otros reglamentos importantes.

El nivel de preescolar dura uno o dos años; la primaria es obligatoria, se compone de seis grados y; la secundaria en sus diferentes modalidades (general, técnica, para trabajadores y telesecundaria) dura tres años.

El nivel medio superior comprende la educación profesional terminal y el bachillerato, ambos generalmente de tres años de duración y se ofrece a egresados de secundaria. El nivel superior se proporciona a egresados del nivel medio superior; tiene una duración entre tres y seis años, dependiendo de la carrera profesional y existen básicamente tres tipos; universitaria, tecnológica y normal. Los egresados del nivel superior pueden proseguir estudios de postgrados en sus modalidades de maestría, doctorado y especialidad, todas ellas de duración variables.

Se ofrece educación especial a la población minusválida, así como capacitación formal y no formal para y en el trabajo. A la población adulta mayor de quince años se ofrecen programas de alfabetización, educación primaria y educación secundaria, así como capacitación para y en el trabajo. La obra educativa en México, a partir del establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, ha sido gigantesca, pero no suficiente. Si bien es cierto que se ha avanzado de manera considerada, aún existen grandes desigualdades e inequidades en la impartición de la educación, las asimetrías son enormes entre estados y regiones y todavía no se ha logrado asegurar que en el país todos los niños puedan asistir a la escuela en edad de cursarla.

## II. -INEQUIDADES EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

Para entender el verdadero efecto de las inequidades en la educación tendría que definirse en primer término su concepto, según estudiosos de las desigualdades educativas;

La inequidad en la educación se define como la disparidad de oportunidades (sociales, económicas y educativas) entre ciertos polos de la población es decir, no existe la paridad e igualdad para acceder al beneficio de la educación, mientras algunos tienen la oportunidad de asistir, mantenerse y egresar, otros apenas esperan la oportunidad de ingresar.<sup>1</sup>

De esta manera hasta la década de los cuarenta la educación tuvo una orientación eminentemente pedagógica que centraba esta reflexión en una idealización del papel de la educación en la sociedad a través de la transmisión de los conocimientos, los valores y la cultura: a partir de la década de los cincuenta, la orientación economista reemplazó gradualmente a la pedagógica. Bajo esta nueva conceptualización, la educación, vinculada a una mejor formación de recursos humanos, permitiría el aumento de la riqueza a través de factores de mayor productividad y una mejor y más justa distribución de la misma, posibilitaría el tan deseado desarrollo. Así, y aprovechando la existencia de recursos no comprometidos de aquella época, muchos países subdesarrollados, entre ellos México, apoyaron en la década de los sesentas y setentas el incremento sostenido de la cobertura educativa en los diferentes niveles, sin dar gran importancia a la calidad del conocimiento y del servicio educativo, ni a cómo educar, a quién educar o para qué educar.

De esta manera se suponía que se pasaba de una limitada aceptación de la validez de la educación por la mera transmisión del conocimiento, los valores y la cultura, a una situación de mayor rentabilidad como suministradora de recursos humanos capacitados indispensables para el crecimiento económico.

La educación comenzó a juzgarse en términos de productividad cuantitativa, en relaciones del tipo ingreso-egresos y costo-egresos que no se refieren ni miden necesariamente procesos educacionales sino eficiencia de la organización educativa.

---

<sup>1</sup> MARCIAS PEDROSO P. Antología de las Inequidades Educativas en México D.F., 1987p.235

La educación vista como un subsector auxiliar del desarrollo económico, cuyo objetivo era la formación de los recursos humanos requeridos por el crecimiento económico de los países, rápidamente desilusionó a muchos de sus adeptos.

En la década de los sesentas sus críticos empezaron a abordar la educación como una expresión adicional de estructuración y conservación del poder y como otra manifestación de ciertos estilos de desarrollo que sólo permiten determinados y limitantes procesos de cambio: Llegaron inclusive a reconocer en la educación un obstáculo, más que un generador de cambio.

Algunos sociólogos de la educación, señalaron que bajo esta nueva perspectiva los sistemas educativos limitan el ascenso de las clases medias y bajas, introduciendo para ello una estratificación de niveles y una diferenciación de contenidos que se expresan en desiguales grados de educación básica urbana y rural, y dentro de la primera, según grupos sociales obtenidos; educación manual para proletariados, de manera tal que aumente la productividad de la mano de obra, aunque no necesariamente su desarrollo como individuo; educación comercial o técnica media, para sectores de clase media en ascenso, reservándose la educación humanística, científica y superior a los grupos dominantes.

La corriente economisista de pensamiento se hace patente en la educación mexicana en enunciados tales como "aprender haciendo" y "enseñar produciendo" del periodo (64-70), o el de "vincular la educación terminal con el sistema de producción de bienes y servicios nacionalmente necesarios" del periodo (78-82), o el de "vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país" del actual programa nacional del sector.<sup>2</sup>

Pero a pesar de los logros y los avances, y de los enunciados pedagógicos o economisistas ya mencionados, aún persisten las inequidades educativas de ingresos, permanencia y egreso de los distintos niveles educativos, así como de calidad de la educación y de los servicios educativos que reciben los diversos grupos sociales y que se proporcionan en distintas regiones del país.

---

<sup>2</sup> RODRIGUEZ ROJO E. Los Caminos de la Educación, México, DF., 1993, p.81

De esta manera según cifras del censo general de población y vivienda (INEGI). "La escolaridad promedio del adulto mexicano mayor de 15 años era de aproximadamente 7.56 para fines del 2000; solo tres entidades del país, Baja California, Distrito Federal y Nuevo León, rebasaron los ocho grados, en tanto que Chiapas no llegaba ni a seis y Oaxaca apenas lo rebasaba".<sup>3</sup>

El índice de analfabetismo promedio de la población adulta del país se estimaba del orden de 9.57% para fines del 2000, en tanto que en Oaxaca era del 21.69%, en Guerrero casi 21.12%, y en Chiapas, Guanajuato, Michoacán, y Puebla superior al 23.48%.

En el caso del estado de Campeche su índice de analfabetismo lo ubicó .en "el lugar numero veinte respecto a los demás. Si bien dicho indicador se ha venido abatiendo, en el año de 1994 fue aún elevado 11.9 %." <sup>4</sup>

En contrapartida ocho entidades -Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas -casi todas ellas nortteñas, superaron el índice que la UNESCO considera de país desarrollado, es decir, su analfabetismo promedio es menor 5%.

Mientras en trece entidades federativas atienden en preescolar a más del 80% de los niños de cinco años, en Veracruz y el estado de México, dos de los estados más industrializados y ricos, se atiende sólo a la mitad (ver anexo 2)

En educación preescolar en Campeche se atendió un 60% de infantes de cuatro años y 65% de niños de cinco años.

Terminan su primaria en los seis años reglamentarios ocho de cada diez en Aguascalientes, Baja California sur, Coahuila México Nuevo León, y Tlaxcala, pero en

---

<sup>3</sup>Instituto NACIONAL de Geografía e informática (INEGI). Censo General de Población y Vivienda, P. 155

<sup>4</sup> SALES GUTIERREZ C. Campeche Apuntes Económico y sociales, México DF., 1996 p. 198

Chiapas sólo lo logran menos de tres de cada diez, y en Campeche Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y Yucatán, apenas cuatro (ver anexo 3)

Según datos del Instituto Nacional de Geografía e informática (INEGI), el porcentaje de alumnos que terminan satisfactoriamente su ciclo escolar en el estado de Campeche es de 58% en primaria.

Abandonan por completo la escuela primaria, menos de tres de cada cien alumnos en Aguascalientes, Baja California, Morelos y Distrito Federal, en cambio en Campeche, Guerrero, Oaxaca y Veracruz desertan nueve o más de cada cien y en Chiapas doce. (ver anexo 4)

La reprobación en primaria es casi tres veces más notoria en el sureste mexicano que en las cuatro entidades mas industrializadas del país. ( ver anexo 5 ) sólo el 3% de las escuelas primarias del Distrito Federal y el 7% de las de Baja California no ofrecen los seis grados de primaria, pero en Chiapas este porcentaje se eleva al 43%.

En el Distrito Federal no existen escuelas primarias unitarias donde un sólo maestro atienda todos los grados, no necesariamente seis, pero en Campeche, en el 34% de los planteles y en Durango, en el casi 38%, un sólo maestro se reparte para impartir todos los grados que ofrece su plantel.

Prácticamente todos los aspirantes de primer ingreso a la educación secundaria en Baja California, Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora encontrarán lugar en alguna modalidad, ya sea general, técnica, para trabajadores o tele secundaria, pero en Guanajuato, Oaxaca y Zacatecas sólo tendrán esta oportunidad menos de siete de cada diez de primaria (ver anexo 6)

Las inequidades podrían seguirse ilustrando con otros indicadores, tales como deserción en nivel secundaria (ver anexo 7), O absorción de egresados de secundaria en la

educación media superior o déficit de aulas y equipamientos, etcétera. (ver anexo 8), Lo importante, es reconocer que existen, a pesar de que el Estado mexicano ha hecho un gran esfuerzo, serio, sistemático, y consistente para abatirlas; pero hasta la fecha insuficiente.

Cabe mencionar que estas disparidades históricas están directamente relacionadas con los factores socioeconómicos, políticos y culturales ancestrales que en algunos casos han estimulado, y en otros inhibido, el desarrollo de la región."La calidad en la educación disminuye en el medio rural, además, por falta de bibliotecas y carencia de espacios, instalaciones físicas y personal capacitado, estas actividades hacen que el alumno no pueda realizar actividades extracurriculares"<sup>5</sup>

No se requiere un profundo análisis estadístico para observar que en aquellas entidades donde hay mayor reprobación y deserción escolar en primaria, los índices de analfabetismo son mayores, y no causa extrañeza tampoco que abunden las escuelas primarias incompletas y las unitarias. Estas entidades manifiestan mayores patrones de dominación política y económica de grupos minoritarios, sobre otros, fundamentalmente marginados, ubicados en áreas rurales e indígenas.

Pero las inequidades no sólo son cuantitativas. Una encuesta realizada en 1996 entre todos los niños que acuden al cuarto y sexto grado de primaria en las escuelas oficiales en los estados que presentaban mayores rezagos educativos del país y entre los maestros y directores de los planteles correspondientes, muestran que, en algunos casos, el Sistema Educativo, lejos de alcanzar los objetivos planteados por el tercero constitucional, puede producir algunos efectos adversos, sobre todo en los grupos escolares más desfavorecidos. "La educación es bastante rígida y coercitiva. Los docentes tienden a promover en los alumnos más la disciplina que la creatividad, la autodeterminación y el trabajo en equipo"<sup>6</sup>

Lo anterior puede llegar a contraponerse a los objetivos de la educación primaria referente a estimular en el educando el conocimiento y confianza en sí mismo para

---

<sup>5</sup> SALEZ GUTIÉRREZ C. Campeche Apuntes Económicos y Sociales, D.F., 1996 p. 200

<sup>6</sup> CANABAL CASTRO F. Examen a la Educación Mexicana, México, DF., 1995 p. 458

aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano, comunicar, participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales."El maestro pone mas énfasis en los aspectos teóricos que prácticos de los planes y programas de estudio y limita la impartición de conocimientos fundamentales en el aula."<sup>7</sup>

Esta lamentable realidad, que se agrava con la marginación de las comunidades donde están ubicadas las escuelas rurales indígenas, no contribuye adecuadamente al logro de objetivos de la educación primaria referentes a la participación en forma organizada y cooperativa del alumno en grupos de trabajo, a su integración a la familia, la escuela y la sociedad y al desarrollo de su potencial para identificar, plantear y resolver problemas.

La información revela que el conocimiento transmitido por los docentes es más informativo que formativo, con lo que obstaculiza el desarrollo adecuado de un pensamiento reflexivo y una conciencia crítica; Los educandos no adquieren ni mantienen una razonable práctica y gusto por la lectura, ni aprenden suficientemente por sí mismos para convertirse en promotores de su propio desenvolvimiento. El descubrimiento por experimentación es bastante limitado en las escuelas primarias mexicanas.

No se incluye adecuadamente, por razones obvias de limitación de recursos, o por condiciones de marginación extrema, el estudio de la realidad local, estatal, regional e inclusive nacional, por lo que el alumno no asimila, ni enriquece razonablemente su cultura, ni conoce suficientemente bien las instituciones que conforman el Estado ya la sociedad mexicana.<sup>8</sup>

Es muy difícil por ejemplo, para un estudiante de una comunidad rural, tener acceso a oficinas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial estatal, a museos, o bibliotecas y conocer, entender y reflexionar sobre el modelo de gobierno que afecta inevitablemente su vida, o sobre los pasajes históricos y los aspectos culturales de su región que en parte determinan su presente. Las prácticas de campo son muy limitadas.

Esta situación de inequidad cualitativa al parecer es mucho más lamentable en los

---

<sup>7</sup> Ibid p. 468

<sup>8</sup> CANABAL CASTRO F. Examen a la Educación Mexicana, México, D.F., 1995 p.460

estados del Pacífico sur mexicano (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán) que en el Altiplano o la Zona norte del país; más cruda en las zonas rurales e indígenas de estas entidades y se presentan más en los primeros años que en los últimos de primaria.

## **2.1 Panoramas de las inequidades en la educación mexicana.**

Como se ha planteado en el punto anterior la educación y el desarrollo son fenómenos que marchan de la mano, las inequidades educativas reflejan los obstáculos para un desenvolvimiento económico sostenido y los límites para una inserción eficiente en el mercado mundial. También expresan las diferencias y contrastes en la calidad de vida de una sociedad.

Debemos entender las inequidades en el ámbito educativo mexicano como un proceso complejo que, es el resultado de diversos fenómenos en los que no solo intervienen las características propias de la educación y el papel que juegan sus principales actores, sino que también influyen los grupos socio-económicos, los contrastes regionales y las diferencias de género, entre otros.

Dentro de las inequidades internas por las que atraviesa la educación en México destacan las referidas a la calidad, al sector que la provee y al nivel educativo del que se trate. Algunas de estas inequidades pueden abordarse particularmente, sin embargo la mayoría de ellas se entrelazan y retroalimentan.

### **2.1.1 Inequidades entre grupos**

Muchos individuos ven limitadas desde temprana edad sus oportunidades de bienestar, como consecuencias de las características de la transmisión intergeneracional de capital educativo y de oportunidades laborales, las cuales influyen en la elevada y persistente desigualdad social y económica (ver anexo 9).

Los estudiantes más pobres se suelen desenvolver en un ambiente educacional poco propicio para la continuidad de sus estudios y para alcanzar logros educativos, ya que el rendimiento educativo esta ligado a los contextos socioculturales predominantes en las escuelas.

De acuerdo con algunos estudios reciente de la CEPAL, "Gran parte de los jóvenes urbanos del país proviene de hogares en que los padres poseen un capital educativo insuficiente, es decir, de menos de diez años de estudio, de este total de jóvenes un alto porcentaje no concluye la educación básica"<sup>9</sup>

La elevada proporción de jóvenes que heredan una educación insuficiente se traduce en empleos mal remunerados, lo que limita sus oportunidades de bienestar y la de los hogares que formen en el futuro cercano.

Por su negativo impacto en las oportunidades "destaca el porcentaje de jóvenes que no supera la educación de sus padres y no alcanza el capital educativo básico requerido. Este porcentaje es entre 40 y 56% en áreas urbanas y es mucho más profundo en las rurales, ya que se ubica entre 60 y 87 %".<sup>10</sup>

La persistente inequidad en el acceso a la educación, asociada al estrato social de origen, refleja que en gran medida, las oportunidades de bienestar de los jóvenes quedaron y plasmadas por el patrón de desigualdades prevalecientes en la generación anterior. Ello se traduce en una rigidez de la estructura social, en la que el escaso nivel de educación alcanzado por muchos jóvenes bloquea su principal causa de movilidad de un estrato a otro. más aún, esta inequidad limita notablemente las posibilidades de mejorar su nivel de vida, debido a que el capital educacional y la calidad educativa constituyen para una importante mayoría, el principal mecanismo para conseguir un trabajo adecuadamente remunerado y una mejor calidad de vida.

---

<sup>9</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Educativo de México, Santiago de Chile, 1997. p 145

<sup>10</sup> Ibid. P.150

Esto cobra especial relevancia cuando se centra en las posibilidades de terminar el ciclo secundario, ya que éste constituye el capital educacional que con mayor probabilidad les permitirá situarse fuera de la pobreza.

De la misma manera, la escasa escolaridad de la población ocupada que tienen un subempleo o una ocupación eventual determina en gran medida la baja remuneración salarial y reduce la posibilidad de acceder con ventaja al mercado formal de trabajo o de aumentar la productividad y, en consecuencia, el propio ingreso. Asimismo, el analfabetismo y la insuficiente instrucción básica de los jefes de familia son factores que condicionan el nivel de vida de los hogares e influyen de manera importante en el patrón educativo de los hijos.

Las diferencias en la educación y en el ambiente socioeconómico entre estratos de la población se reproducen de la desigualdad e influyen también en la transmisión intergeneracional de la pobreza. Antes, el acceso a la educación era el mecanismo de movilidad social por excelencia. Sin embargo, las nuevas tendencias reflejan que este proceso se ha ido debilitando de manera paulatina.

### **2.1.2 Inequidades entre regiones**

Entre 1984 y 1995 el promedio de escolaridad de la población de quince años y más se elevó. Sin embargo, las inequidades regionales que aún subsisten muestran que a pesar de ser éste un logro muy importante, se requiere de un esfuerzo mayor para reducir las brechas entre entidades. Por ejemplo, mientras que en el Distrito Federal se registra una escolaridad superior a los nueve años, Chiapas apenas se acerca a los cinco años. Por el lado de las áreas urbanas y rurales, tenemos que en las primeras, el promedio de escolaridad supera a los ocho años, mientras que las segundas apenas rebasan los cinco. Como se sabe, esto está fuertemente asociado con las diferencias de condiciones que se dan dentro del contexto.

Otro problema que ilustra las inequidades, es la variación de la eficiencia terminal entre los estados, expresada en la cantidad que terminan la primaria; así, Baja California, Distrito Federal, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas y Tlaxcala alcanzan índices superiores, mientras que Campeche, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Yucatán están por debajo, en Chiapas solo una minoría de los alumnos termina el ciclo.

Asimismo existen marcadas diferencias en la tasa de no asistencia a la escuela de la población entre 6 y 14 años. El promedio nacional en estados como Chiapas, Puebla y Oaxaca la diferencia es muy marcada en comparación con el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California Sur y Coahuila, donde el porcentaje es menor.

El rezago educativo es aún considerable, a pesar de que el promedio nacional de analfabetismo ha disminuido aun persisten marcadas inequidades en algunos estados. Mientras que Hidalgo, Oaxaca, Guerrero y Chiapas se encuentran por encima del doble de la tasa nacional, es decir tienen índices de analfabetismo superior; el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California tienen poco menos de la mitad del promedio nacional (menor al 5%).

Por otra parte las inequidades educativas no se pueden atribuir exclusivamente a la lógica interna del Sistema Educativo Nacional, aunque ésta tenga mucho que ver.

Cuando irrumpió el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994 y captó la atención de la República, ya existían indicadores que mostraban con crudeza que el rezago mayor de educación se encontraba en Chiapas y otros estados del sur, (Oaxaca y Guerrero), donde la población es mayoritariamente indígena, están menos comunicados por su situación geográfica y se encuentran en lo más bajo de la escala en casi todas las mediciones sobre educación.

De manera explícita entre los factores ya mencionados existen otros elementos que contribuyen en las inequidades regionales de la educación, factores extraescolares que también son barreras a una mayor posibilidad de que los pobres no tengan éxito en la

escuela. Ya desde tiempo atrás se señalaba y fustigaba al régimen por no abordar los problemas sociales con más decisión, por ejemplo; desnutrición crónica, necesidad de las familias de que los hijos trabajen o ayuden a los padres en sus labores, falta de vías o medios comunicación y otros factores materiales que impiden que la escuela retenga a los pobres y los marginados.

Así pues se ha demostrado que, entre los factores que también influyen en el fenómeno de las inequidades educativas, se encuentran los atrasos que sufren los estudiantes de status bajos, en relación con los niveles de aprendizaje de los demás integrantes de los grupos escolares a los que aquellos pertenecen. Esos atrasos no sólo influyen en los índices de reprobación, sino también en la deserción escolar.

### **2.1.3 Inequidades entre niveles de gobierno y educativos.**

La crisis socioeconómica de los ochenta propició que los gastos en educación disminuyera en términos reales a lo largo de siete años, situación que se revirtió a partir de 1989, con la salvedad de contar con casi cuatro millones más de estudiantes, al aumentar la población estudiantil el gasto por, estudiante disminuyó en términos reales, lo cual refleja en cierto modo el sacrificio de la calidad que se llevó a cabo.

Por otra parte, no hay uniformidad en el gasto educativo de los gobiernos estatales, algunos destinan más de la mitad de su presupuesto a la educación y otros tienen un gasto prácticamente simbólico. Ello obedece a factores diversos como el grado de desarrollo relativo de la entidad, la capacidad fiscal, las presiones sociales, las políticas locales y las tradiciones culturales.

Se ha difundido de manera amplia planteando que los rendimientos individuales y sociales de las inversiones de la educación básica superan de manera clara los beneficios obtenidos en la educación superior, y por ello se argumenta que resulta más provechoso concentrar los recursos en los niveles básicos. Una de las ideas clave es sugerir que el gasto

en educación básica tiene directamente un contenido de equidad, al favorecer la incorporación al sistema escolar de los sectores sociales con menores ingresos.

#### **2.1.4 Inequidades entre la escuela pública y la privada**

Las diferencias en el número de años de estudio no son la única fuente de inequidad en materia de capital educativo. Los contrastes en cuanto a la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes de distintos estratos sociales, los datos basados en mediciones de nivel de aprendizaje revelan importantes diferencias entre las escuelas públicas y privadas.

Un estudio reciente señala que mientras el promedio de los estudiantes en las escuelas públicas apenas alcanza el 50% de lo esperado en los objetivos de los programas oficiales, los matriculados en las escuelas privadas fácilmente se acercan al 100%. En relación con el punto anterior agravando la situación, las respuestas en lecto-escritura indican que dos de cada cinco alumnos de cuarto o quinto grado no entienden lo que leen y que ellos son los que pertenecen a las familias de niveles socioeconómicos bajos, y éstos generalmente pertenecen y se encuentran matriculados en escuelas públicas lo que refleja serios problemas de equidad en la calidad de la educación.

Es posible que los últimos cambios emprendidos con las reformas al Sistema Educativo, traigan consigo una aproximación del rendimiento y el logro educacional entre los estudiantes de escuelas públicas y privadas, y por esta vía, se reduzcan las inequidades educacionales entre distintos estratos socioeconómicos.

#### **2.1.5 Inequidades entre género**

Por cuestiones básicamente culturales, la escuela sigue siendo un espacio donde aún predomina la falta de reconocimiento y validación de la diferencia entre géneros.

En materia educativa todavía son muy claras las diferencias; a nivel nacional, tres de cada cinco analfabetas son mujeres y aunque esta diferencia sistemática mente se ha reducido, todavía es significativa. La deserción escolar tiende a aumentar a partir de los doce años, principalmente entre las niñas de hogares que viven en situación de pobreza extrema, de modo que al llegar a los quince años, sólo 33% de ellas permanece en la escuela, en comparación con 45% de los varones. Asimismo, son más las mujeres sin educación, ya que el 34% de ellas no tiene instrucción o primaria completa, frente al 29% en el caso de los hombres (ver anexo 10)

De esta manera en estudios recientes se ha tratado de esclarecer la gran disparidad que existe entre los géneros en el aula escolar y bastan algunos datos para reconocer que el origen de esta disparidad tiene inicios ancestrales. Desde la Conquista la educación no daba cabida a mujer alguna, sino su función era encaminada hacia las labores domésticas, mientras los hombres recibían instrucción para ser guerreros y educación para ser sacerdotes.

En nuestros días estos patrones por desgracia aún se repiten en algunas localidades del país, principalmente en los estados del sureste mexicano y de manera concreta en el estado de Chiapas, donde existen lugares donde las niñas no tienen derecho alguno sobre sus hermanos "hombres" pero sí pueden ser objeto de ventas a compradores vívales que las utilizan para diversas actividades de no muy buenas costumbres.

## **2.2 Las Inequidades ocultas del poder**

El papel de la educación en el desarrollo depende del estilo de éste; por consiguiente, hay tantos proyectos de desarrollo educativo como proyectos de sociedad a construir.

En toda sociedad hay grupos en conflictos, unos con más poder que otros. De manera explícita u oculta, estos grupos tratan de que la educación se ajuste y apoye el proyecto de sociedad que desean, aunque no siempre en su instrumentación alcance los objetivos

propuestos, ya que en los sistemas sociales, no se da una concordancia perfecta entre el deber ser (lo que se dice que se quiere hacer) y el ser (lo que realmente se hace).

Para ilustrar la diferencia de proyectos sociales y educativos se expondrá dos casos totalmente opuestos: el modelo de desarrollo capitalista y el socialista.

Para el tipo de proyecto social capitalista se definió un modelo educativo que apoyó la expansión del capitalismo y donde fue necesario, por razones políticas de integración y socialización para la industrialización, orientar esfuerzos generalizados de alfabetización y de escolaridad mínima, pero masiva, que se dio en la mayor parte de Europa Central y Occidental durante el siglo XIX. El lema educativo de este proyecto social podría ser conocimientos mínimos para aprovechar mejor la actuación cotidiana de la gente en su quehacer productivo, por ello, la formación media superior estuvo limitada a las clases sociales con ingresos altos, o a los grupos que desempeñaban funciones administrativas e intelectuales.

En el proyecto socialista se busca obtener dos grandes objetivos, frecuentemente contradictorios: crecimiento económico y máximo de igualdad para sus habitantes. La ideología actúa como factor primordial que define la totalidad del modelo de desarrollo, y por ende, de la educación. Esta ideología sustituye a la clase burguesa del capitalismo por un proletariado portador del proyecto, que necesariamente debe conquistar el poder antes de alcanzar su objetivo.

La educación en el modelo socialista es masiva, con enormes ingredientes ideológicos; busca una integración política de las masas congruentes con los valores del grupo dominante.

Dos modelos de sociedades, dos modelos educativos totalmente diferentes.

Para México, país no tan desarrollado como los capitalistas o socialistas, sus modelos de desarrollo parten de situaciones de neocolonialismo o Colonialismo, no existentes en los

países que adoptaron los modelos anteriores, que dan origen a proyectos educativos totalmente diferentes a los dos analizados. Para poder explicar el caso mexicano es conveniente utilizar una taxonomía o clasificación de modelos; GERMAN RAMA<sup>11</sup>, ofrece una interesante posibilidad.

La educación como componente de una imagen o proyecto social puede ser a la vez funcional o disfuncional respecto de una o varias de las dimensiones que conforman el proyecto o el sistema social que se pretende lograr. Formar por ejemplo universitarios desempleados en cuantía puede ser disfuncional con relación a un sistema económico, pero puede ser funcional al mismo tiempo respecto a las presiones sociales del proyecto, porque satisface algunas de las aspiraciones de movilidad social y de posibles ingresos de ciertos grupos. Independientemente de su funcionalidad o disfuncionalidad, los modelos educativos varían en función de las diversas dimensiones del proyecto social.

Otra dimensión de la sociedad es la política; ahí, el proyecto educativo puede reforzar la permanencia del grupo en el poder, que generalmente excluye a la mayoría, o puede incitar la participación organizada de las mayorías, es decir, movilizar, constructivamente a una sociedad más crítica; puede complementariamente apoyar la libertad, el respeto a los derechos humanos o bien, en el otro extremo, el autoritarismo.

Un proyecto de sociedad contiene una dimensión cultural donde el modelo educativo que se seleccione puede fomentar la creación o la limitación de la cultura. Por ejemplo, en el Porfiriato mexicano hubo una fuerte imitación de la cultura francesa, que hoy ha sido reemplazada por la norteamericana, y que sirve de modelo para ciertos sectores de la sociedad, fundamentalmente para las clases medias urbanas mexicanas. Puede haber una definición cultural que absorba impositivamente a las minorías étnicas dentro de una corriente oficial, como en el caso de la castellanización de grupos indígenas mexicanos realizada desde el periodo de Vasconcelos hasta finales de los años setenta, o que, por el contrario, fomente el pluriculturalismo: entonces el castellano se brinda a los grupos étnicos como segunda lengua con respeto absoluto a los patrones culturales.

---

<sup>11</sup> RAMA GERMAN E. Los Diferentes tipos de Sociedad y Educación, México, D.F. 1988, p 854.

De esta manera las múltiples dimensiones del proyecto de sociedad permite comprender porque atendiendo las relaciones entre estructura social y educación, es posible definir una variedad de estilos educativos.

La educación, como instancia organizativa de una parte considerable de la población (estudiantes y maestros), acaba por desempeñar un papel crucial en las relaciones entre grupos y clases sociales, y en las ideologías y movilizaciones políticas que requiere un modelo de sociedad; de aquí que muchas de las políticas educativas devengan casi exclusivamente en medidas de control de dichas relaciones, ideológicas y movilizaciones.

La educación cumple entonces con las siguientes funciones básicas;

Culturales: como la transmisión de cultura de la sociedad y de los grupos dominantes

Políticas: como la conservación del sistema o proyecto de sociedad que desea alcanzar, el reclutamiento de líderes y la práctica de medidas que garanticen la lealtad al sistema de gobierno vigente.

Sociales: como la selección de candidatos para ocupar los puestos que la movilidad social crea o deja vacantes.

Económicas: para el reclutamiento de la mano de obra y la élite científica y administrativa de la sociedad en cuestión.

Así emergen, según RAMA, los siguientes estilos de desarrollo educativo: a) tradicional, b) de participación cultural, c) tecnocrático también denominado de formación de recursos humanos y de congelación política.

Un proyecto social tradicional se caracteriza por una estructura social poco diferenciada, eminentemente agrícola, de forma latifundista con producción masiva para mercados extranjeros, existe un bajo nivel tecnológico industrial.

La cobertura educativa es muy baja y mantiene deliberadamente a la mayor parte de la población en condiciones de analfabetismo. La función educativa está eminentemente orientada a apoyar el mantenimiento del orden constituido de acuerdo con los valores de la clase dominante. Las inequidades educativas son muy obvias entre población rural y urbanas y en esta última, entre grupos sociales.

La tesis central de este proyecto de sociedad es la movilidad gradual ascendente, en la cual la educación no solo actúa como uno de los ascensores, sino que además juega un papel de válvula de seguridad, porque genera la expectativa de movilidad en grupos que no necesariamente se beneficiarán de los procesos de modernización, pero que en la espera se mantienen tranquilos.

La gradualidad del ascenso social es crucial, ya que si se acelera éste, se amenaza el sistema de dominación. México, Colombia y Venezuela son algunos ejemplos de países latinoamericanos que han adoptado, en mayor o menor grado este proyecto de sociedad, y por ende, el modelo educativo.

En el proyecto social denominado de participación cultural, existe abundancia y generación de excedentes en el sector económico. En la dimensión política el poder está en manos de un pluralismo elitista; burguesía y clase media y sus procesos electorales son limpios, en la dimensión social, se presenta menos fragmentación de clases, donde impera la clase media.

En este tipo de sociedad, la educación no se percibe como una fábrica del saber instrumental y procuradora de movilidad social, sino más bien como suministradora de un "código" cultural que confiere legitimidad aun status determinado. La oferta educativa es amplia pero por lo regular no todos la demandan.

En el estilo de sociedad denominada de congelación política es por lo general la consecuencia natural de la crisis que genera eventualmente la modernización social. Las contradicciones inherentes a este último modelo de proyecto social se tornan inmanejables; por un lado por el agotamiento del modelo político denominado de carro completo (con el pretexto de la modernización "de todas, se ganan todas" ) que pierde credibilidad y por otra, porque el crecimiento económico, de proseguir, no da para acomodar a los que aún quieren subirse al progreso de movilidad social, y porque tampoco puede responder adecuadamente a las nuevas expectativas de los que ya ascendieron.

La educación constituye entonces más una preocupación central en este modelo de sociedad, que un agente de cambio o de apoyo. El modelo de educación congruente con esta sociedad pugna por la reimposición de la autoridad, de los valores de la nueva clase dominante. Busca la desmovilización popular, reduce el diálogo y agrupa la educación según la estratificación social. De esta manera bajo la taxonomía de **RAMA**, bastante conveniente y válida, permite identificar las inequidades educativas ocultas que corresponden a cada tipo de sociedad.

El Sistema Educativo Mexicano transcurrió de un modelo educativo tradicional, típico del Porfiriato, a uno de modernización a partir de 1921, pero también está por enfrentar, quizás el agotamiento del modelo actual, para iniciar, si la historia ha de repetirse, un modelo de congelamiento político.

### **3.- AVANCES, RETOS Y SUGERENCIAS PARA EVITAR LAS INEQUIDADES**

Mantener en el sistema educativo a los niños pobres demanda mucho más que únicamente ofrecer la oportunidad de asistir. Una vez que entran a la escuela, los mecanismos diseñados para que los alumnos rezagados aprueben las materias y persistan en los estudios no han funcionado adecuadamente. En consecuencia, hay un índice de

reprobación que tiende a permanecer constante.

En estudios realizados se demuestra que "hay una relación muy grande entre los índices de pobreza de los estados con la reprobación de cursos y la deserción de las escuelas. A mayor índice de pobreza menor retención y aprobación".<sup>12</sup>

De esta manera queda demostrado que, entre los factores determinantes de la inequidad y desigualdad educativa, se encuentran los atrasos que sufren los estudiantes de status social bajo, en relación con los niveles de aprendizaje de los demás integrantes de los grupos escolares a los que aquellos pertenecen. Esos atrasos no sólo influyen en los índices de reprobación, sino también en la deserción escolar.

Con el fin de solucionar estos problemas, el Estado (gobierno), elaboró programas preventivos y remediabiles. Los primeros tienden a reproducir la desigualdad y los segundos se enfilan a servir a los segmentos populares.

Para reducir la deserción y la reprobación en la escuela primaria, se implementó el nivel preescolar (heredero de lo que antes se denominaba Jardín de Niños). Esta medida se debió a que se ha demostrado que quienes tienen cierta experiencia en preescolar adquieren hábitos y destrezas que después les ayudan a tener éxito en las escuelas.

Sin embargo, en lugar de establecer estos servicios en las áreas rurales y pobres, donde los problemas son mayores, se destinan a las ciudades, a los sectores medios y, en menor escala a barrios obreros y populares.

La educación inicial, que se imparte en los centros de desarrollo infantil (CENDI), que constituyeron el concepto de "guardería" (niños guardados), incluye, la enseñanza de preescolar, pero va más allá, la educación esta diseñada para atender infantes de 45 días a 5 años de edad. El servicio se destina a hijos de madres trabajadoras, lo que carga en sí mismo un principio de equidad. No obstante, en las zonas rurales e indígenas no

---

<sup>12</sup> MUÑOZ IZQUIERDO C. Educación y Pobreza, México, D.F., 1996. p. 156.

escolarizados como en las ciudades y (de nuevo) a los más pobres se les otorgan las peores prestaciones.

Los programas remediales, principalmente alfabetización, educación de los adultos y educación indígena, están diseñados para recompensar a los segmentos populares. Es indiscutible que hay avances en la alfabetización, pero son insuficientes hasta la fecha. Los programas son erráticos e incongruentes y no obstante que muchos de los alfabetizadores son estudiantes universitarios, no es seguro que posean los conocimientos necesarios para esta tarea ni que tengan el entusiasmo y la motivación necesaria para realizarla.

En la educación "indígena" gobierna la ambivalencia y, al igual que en el resto del Sistema Educativo Mexicano, pareciera que existe un sistema paralelo al mexicano pero en condiciones aún más precarias. A lo largo de la historia, esta modalidad ha estado sujeta a los vaivenes sexenales o a las modas intelectuales que introducen los estudiosos de la educación. Así pues, esta modalidad de educación se ha movido entre dos polos; en uno, quienes abogan por el mayor aislamiento cultural de las etnias, el respeto absoluto a sus tradiciones, la conservación de sus idiomas y el rechazo al español como lengua franca; En el otro, quienes ven en la escuela el mecanismo que introducirá la modernidad, los conocimientos y la ideología dominante, así como de rasgos personales distintivos de la vida contemporánea.

En resumen, en la educación indígena ni siquiera se sabe cual es la deserción y la reprobación, menos aún si se han logrado ciertos propósitos escolares, nadie lo sabe a ciencia cierta pero hay evidencias de que la educación indígena bilingüe y bicultural no cumple siquiera las metas cuantitativas, menos las de calidad. Esta modalidad tal vez contribuye muy poco a preservar las culturas autóctonas, como lo reclaman los tradicionalistas y no parece ser el instrumento civilizador que demandan los modernizadores.

En 1991 se diseñó y en 1992 se puso en marcha el programa para abatir el rezago educativo (PARE), que pretendía atacar los problemas de deserción y repetición, haciendo hincapié en las áreas rurales. Este fue quizá el programa compensatorio más ambicioso que se haya echado a cuentas el gobierno mexicano. Empezó en tres estados que presentaban los índices más bajos en todas las escalas educativas; Chiapas, Guerrero y Oaxaca, así como en Hidalgo, que también tenía síntomas de pobreza extrema. El programa se financió con un préstamo del banco mundial por 285 millones de dólares. El dinero se destinó para construcción de espacios, elaboración de libros y folletos y materiales didácticos y lo más importante, para becas y estímulos a los maestros o instructores comunitarios con el fin de que se garantizara su arraigo y mejorar su futuro desempeño, así como el de los educandos, sobre todo indios.

El programa de niños en **SOLIDARIDAD**, que aunque sus alcances fueron muy limitados (poco menos de 250 mil becas a niños de primaria en 1993), los mecanismos de asignación fueron democráticos y transparentes. También se distribuyeron en esos años más de tres millones de despensas a niños pobres. Este fue un estímulo material y moral para que los niños y sus familias, ampliaran sus posibilidades de permanencia y aprendizaje (si no aprobaban los cursos, las becas se les retiraban). De esta manera paradójicamente en miles de familias, el ingreso principal lo proporcionaba el hijo o la hija que estaba en la escuela y éste a su vez se esforzaba por continuar.

PROGRESA es el actual programa gubernamental que tiene como objetivo atender con un enfoque integral las diferentes causas de la pobreza, dirigiendo sus beneficios directamente hacia las familias en extrema pobreza, de esta manera busca, en esencia, asegurar que estas familias tengan a su alcance oportunidades genuinas de satisfacer lo que son las necesidades básicas. (educación, alimentación y salud). En cuanto a educación, el aspecto fundamental de este programa es fomentar la asistencia regular a la escuela y mejorar el aprovechamiento de los niños y niñas mediante becas educativas. Estas becas se proporcionan entre tercero de primaria y tercero de secundaria. Los montos mensuales actuales de las becas van de 80 pesos en tercero de primaria a 165 pesos en sexto de primaria. En secundaria llegan a ser de 305 pesos.

De esta manera una familia con niños becarios en dos niveles recibe en promedio al mes 375 pesos.

De esta manera el (PARE, PRONASOL Y PROGRESA), entre otras acciones cuentan en los haberes del Estado educador, pero no saldaron en caso de los primeros y no ha saldado en el caso del segundo, las cuentas aún pendientes de inequidad educativa ya que las diferencias sociales se mantienen, las oportunidades de permanencia en el sistema y las posibilidades de aprendizaje efectivo disminuyen conforme se ocupa un lugar más bajo en la estratificación social. En otras palabras, las oportunidades de mejorar los resultados escolares, son menores en las regiones y segmentos sociales pobres. Pero sería justo reconocer que se estaría peor si estos programas no hubieran existido.

En materia de educación básica, las cifras indican que se han producido evidentes y constantes avances en todos los niveles durante las últimas décadas. Debido al aumento sostenido de la escolaridad, buena parte de los estados han incrementado la cobertura a la educación primaria y secundaria, mostrando niveles de analfabetismo cada vez menores (ver anexo 10)

Uno de los retos fundamentales que enfrenta el Sistema Educativo Nacional es el de responder a las necesidades de una sociedad en rápido progreso y cambio. La transformación del paradigma productivo, el cambio tecnológico, la creciente necesidad de competir en un contexto de globalización, la acelerada urbanización y la profundización de la democracia impone la necesidad de que el modelo educativo responda a objetivos de equidad, permanencia, continuidad, mayor inversión e igualdad de oportunidades.

El desafío es enorme, pero sólo con una estrategia de transformación educativa explícita, activa y flexible será posible avanzar hacia una educación de calidad y equidad para todos, que brinde las habilidades socialmente relevantes, que permita el desarrollo y la difusión del conocimiento y que contribuya también a disminuir la desigualdad y la pobreza.

Hoy es necesario recuperar el valor de la educación como un mecanismo de movilidad social que contribuya a formar ciudadanos libres ya generar capacidades y oportunidades crecientes. La transformación educativa puede permitir unir las condiciones de mayor capacitación para aumentar la eficiencia y la productividad con el desarrollo de las competencias y los hábitos para entender los derechos y las responsabilidades correlativas de la ciudadanía y para vivir plenamente en la democracia.

Para avanzar hacia una mayor equidades necesario considerar los siguientes

1. Lograr una homogeneidad en la capacidad de absorción de conocimientos de los alumnos que ingresen al sistema educativo con variadas condiciones socio-económicas, familiares y culturales.

2. Homologar la calidad de la oferta en las escuelas, sean éstas públicas o privadas, rurales o urbanas.

3. Ofrecer los conocimientos adecuados para tener una inserción productiva, movilidad social y desarrollo de potencialidades al egresar del sistema educativo.

Las reformas educativas han tratado de apuntar parcialmente hacia estos objetivos a través de los contenidos de la educación y de las modificaciones al proceso educativo: el financiamiento del sistema y los mecanismos de asignación de los recursos: el readiestramiento de los docentes: la modernización y la descentralización de la gestión educativa, el monitoreo de la calidad de la oferta educativa: la adecuación de la oferta educativa a las condiciones socio-culturales de los beneficiarios ya la posterior demanda de formación en el mundo de trabajo entre otros.

Sin embargo, se requiere dar un paso más y tratar de responder efectivamente alas necesidades del mercado laboral, para que los conocimientos que se trasmiten a los estudiantes les ofrezcan las habilidades necesarias para integrarse ala fuerza productiva mejor calificada y con mejores oportunidades de ingreso Es necesario asumir que este

proceso también está vinculado con una visión que rebasa el ámbito educativo y que se refiere al aparato productivo, y más generalmente hablando, a la economía en su conjunto. El reto consiste en encontrar los lazos que permitan coordinar las condiciones favorables para la inversión productiva, las demandas de mano de obra calificada que ésta requiere y la oferta de capital humano que el sistema educativo provee a través de la generación de empleo, la absorción de la fuerza de trabajo calificada y la dotación de los conocimientos y habilidades pertinentes, mediante un proceso de educación permanente.

Casi todos coinciden en que hoy se requiere fomentar un aprendizaje durante toda la vida, y para lograrlo es preciso repensar en varios sentidos la forma como están organizados actualmente los servicios educativos. Algunas estrategias generales serían las siguientes:

Fortalecer las bases del aprendizaje durante la vida mejorando el acceso de los niños a la educación, particularmente de aquéllos con desventajas, revitalizando las escuelas y apoyando el crecimiento de otros mecanismos de educación formal y no formal.

Promover vínculos coherentes entre el aprendizaje y el trabajo, mediante puentes que faciliten un movimiento más flexible entre la educación, la capacitación y el empleo, así como establecer y reconocer las habilidades y competencias de las personas, independientemente de las que hayan adquirido a través de la educación formal o de la no formal.

Replantear el papel y las responsabilidades de todos los agentes -incluido el gobierno- que brindan oportunidades de aprendizaje.

Crear incentivos para las personas, los empleadores y aquéllos que proveen educación y entrenamiento para aumentar la inversión que facilite un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.

En países como México, la continuidad tiene un significado adicional, y es el que está asociado a la necesidad de garantizar la permanencia en el sistema educativo formal de quienes enfrentan el riesgo de abandonarlo por razones económicas.

Además de proveer una educación pertinente y de calidad, es indispensable prevenir la deserción escolar, para que tanto los alumnos como las familias de bajos ingresos evalúen de manera distinta los costos de oportunidad que implica mantenerse en el sistema escolar. Si la educación es de calidad, promueve mayores logros y motivaciones en los propios estudiantes, fomentando la permanencia en el sistema, con rendimientos progresivos.

Pero también es necesario un esfuerzo adicional y considerable para incidir expresamente en los factores extraescolares que influyen en la deserción, sobre todo en el medio rural, y que están asociados a las precarias condiciones de vida ya la insuficiencia de ingresos de las familias.

La experiencia de algunos países sugiere que el esfuerzo para incrementar la continuidad educativa es económica y rentablemente viable, porque en los costos en que hay que incurrir para expandir la proporción de la población que complete la educación media superior resultan manejables para los gobiernos. Por lo tanto, es necesario invertir más y, al mismo, tiempo fortalecer los mecanismos que incentiven a las empresas a reforzar la capacitación y la investigación permanente.

El capital educativo de los jóvenes que tienen 20 o más años de edad, está prácticamente formado, por lo que las reformas al sistema escolar difícilmente los beneficiarán. Dado que este grupo representará más de dos tercios de la fuerza de trabajo de todos los países de la región en las próximas dos décadas, resulta ineludible y urgente definir políticas y programas de capacitación profesional permanente.

No se puede seguir con un sistema que primero educa y luego quiere capacitar, ya que esto resulta doblemente costoso y prácticamente inviable. Por ello, es importante

definir prioridades de manera integral y con una visión de largo plazo.

La situación de la mujer en la educación requiere erradicar estereotipos de género que se traducen en marginación escolar, social y laboral, a partir de políticas de equidad, de igualdad de oportunidades y de estrategias que reconozcan la diversidad.

También es sustancial reforzar los programas de educación compensatoria planteados en el Programa Nacional de la Mujer, así como promover la participación de las mujeres en las actividades académicas, científicas, tecnológicas deportivas y culturales, a partir de la generación y el fortalecimiento de condiciones y espacios para su desarrollo.

Finalmente, retornando el tema de inequidad, quisiera terminar parafraseando a Fernando Savater, quien señala que " La pretensión universalizadora de la educación democrática comienza intentando auxiliar las deficiencias del medio familiar y social en el que se nace, y por ello el esfuerzo educativo es siempre rebelión contra el destino y contra la fatalidad." <sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> SAVATER FERNANDO E. Educación y Equidad. México, D.F., 1998. p.475

## CONCLUSIONES

Tratar de dar una solución globalizadora al problema de la inequidad en la educación sería poco más que irrealizable debido a la complejidad del problema, ya que el rezago y la inequidad que existe en todas sus manifestaciones en la educación en México, no es de reciente aparición, sino son saldos pendientes de tiempos pasados.

Sin embargo, de todo lo expuesto en este ensayo se puede concluir que la responsabilidad de disminuir estas inequidades no es sólo responsabilidad del Estado aunque éste tenga mucho que ver, en otras palabras, el gobierno debe poner la parte que le corresponde para abatir estos rezagos educativos implementando políticas educativas que verdaderamente estimulen la equidad en los servicios educativos, de manera tal que conciba a la educación como prioridad nacional y se vea reflejada esta prioridad con mayor presupuesto para el gasto social donde está incluido el sector educativo, el cual necesita del apoyo de todos los sectores de la sociedad para salir adelante.

En cuanto al financiamiento, el Estado debe destinar el presupuesto del gasto en educación tomando ciertos patrones que le permitan asignar más recursos económicos a las entidades y regiones que presentan mayores índices de rezagos educativos.

En cuanto al docente, una remuneración más justa le permitiría al Estado exigir al magisterio a cumplir con responsabilidad el papel que tiene asignado en la sociedad y que contribuye en gran medida a disminuir las inequidades.

En lo que respecta a las escuelas, el Estado debe destinar más recursos a las escuelas y alumnos pobres, con mayor atención a las áreas que han sido más descuidadas, especialmente en el medio rural.

De esta manera, lo fundamental es entender que hay que concebir la política educativa dentro del conjunto de políticas públicas destinadas al desarrollo social, pero entendiendo que la política social tiene que vincularse con políticas económicas coherentes con el bienestar.

Los principales objetivos del desarrollo debe ser el de combatir la pobreza y disminuir las inequidades en la educación y ese objetivo no puede atribuirse a una política social aislada sino a una combinación de ambos aspectos, ya que si bien es cierto que las inequidades educativas entre regiones, docentes, escuelas, alumnos etc. no son un problema que se resuelva a corto plazo, vale la pena continuar trabajando con mayor énfasis con el verdadero ánimo de contribuir al bienestar homogéneo de toda la sociedad y sobre todo que nadie se quede sin estudiar por falta de oportunidades.

Todo esto con la finalidad de hacer de México un país educado y como consecuencia un verdadero país desarrollado.

## BIBLIOGRAFIA

BASS. M Bernard. La Gestión Educativa en México. 2 ed. México. Ed. Narcea, 1998. 202. pp.

BAZANT, P. Mílada. La Educación en el Porfiriato. 1 ed. México. Ed. Guadarrama, Omega, 1991.255. pp.

CÁRDENAS, Agustín J. Educación Colonial en México. 2 ed. México. Ed. CECSA, 1993.245. pp.

CAÑEDA ALVES. Antonio. La Educación en México. 2 ed. México. Ed. Buenos Aires 1984. 355. pp.

MACALLO C. Cesar. Tendencias Educativas Oficiales. 4 ed. México" Ed. Porrúa, 1998. 421. pp.

MACÍAS PEDROSO, P. Antología de las Inequidades Educativas en México. 2ed. México. Ed. México Siglo XXI, 1985. 236. pp.

MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos. Educación y Pobreza. 2 ed. México. Ed. Trillas, 1982. 204. pp.

RAMA GERMAN E. Los Diferentes Tipos de Sociedad y Educación. 2. ed. México, Ed. Mundial, 1988. 452. pp.

RAMÍREZ ACAL, Pedro. Historia de la Educación. 2 ed. México. Ed. atlantes, 1989. 455. pp.

RAMOS CANTÚ, Gabriel. La Educación en la Conquista 2 ed. México Ed. Porrúa,

1988. 521.pp.

RODRÍGUEZ ALVARADO. Silvia. Educación y Desigualdad Social. 1 ed. México. Ed. Globo, 1992. 251. pp.

SALES GUTIERREZ Carlos. Campeche, Apuntes Económicos y Sociales. 3 ed. México. Ed. Fototipo, 1996. 499. pp.

SAVATER FERNANDO, E. Educación y Pobreza. 2 ed. México. Ed. Atlas, 1991. 401. pp.

SUAREZ y SUAREZ, Canto. Apuntes de la Educación Mexicana. I ed. México. Ed. Siglo XX, 1988. 366. pp.

SOLANA FERR Antonio. Historia del Estado Mexicano. 2 ed. México. Ed. FCE, 1997. 202. pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Formación Docente Escuela y Proyectos Educativos 1857-1940. Antología. México, 1994.

-----Historia Regional. Formación Docente y Educación Básica en Antología. México, 1996.

-----Enfoques Administrativos Aplicados a la Gestión Escolar. Antología. México, 1996.

VASCO PERR, Carla. La Desigualdad Educativa en América Latina. 2 ed. México. Ed. Esfinge, 1996. 323. pp.

VASQUEZ AGUILAR, Carlos. La Educación Antes de la Conquista 1ed. México.  
Ed Cantoral, 1992. 254. pp.